



**INSTITUTO NACIONAL DEL SALUD DEL NIÑO
SAN BORJA**

**Plan Operativo
Institucional Anual
2022 Modificado VS.01**



2022



M.C. ELIZABETH ZULEMA TOMÁS GONZALES
Directora General

M.C. CARLOS MELCHOR ALVAREZ MURILLO
Director Adjunto

M.C. OSCAR ALFREDO BROGGI ANGULO
Director Ejecutivo de la Unidad de Atención Integral Especializada

M.C. NORMY WIESLAWA DE PAWLIKOWSKI AMIEL
Directora Ejecutiva de la Unidad de Soporte al Diagnóstico y Tratamiento

M.C. JAGDEV HARRY SUAREZ ANCO
Director Ejecutivo de la Unidad de Desarrollo de Investigación, Tecnologías y Docencia

ECON. ROCIO ESPINO GOYCOCHEA
Directora Ejecutiva de la Unidad de Administración

ECON. JOSE LUIS CHAUCA DELGADO
Director Ejecutivo de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto

"Humanizar para Sanar"

Dra. Zulema Tomás Gonzales.





INDICE

1. RESUMEN EJECUTIVO	
2. POLITICA INSTITUCIONAL	09
2.1. MISION Y VISION DEL MINSA	09
2.2. MISION Y VISION DEL INSN-SB	09
2.3. LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES	09
2.4. OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES	12
3. ORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO	14
3.1. ORGANIGRAMA	14
3.2. FUNCIONES GENERALES	14
4. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	16
5. MODIFICACIÓN DE ACTIVIDADES OPEATIVAS E INVERSIONES	18
6. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES	20
6.1. INDICADORES SANITARIOS U HOSPITALARIOS	20
6.2. ANEXO B-5: POI Anual con Programación Física y Financiera (Modificado)	21

1. RESUMEN EJECUTIVO.

El Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja (INSN-SB)¹ es una institución del tercer nivel atención como Instituto III-2, mediante la Resolución Administrativa N° 383-2019-DMGS-DIRIS-LC, siendo un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud (MINSA)², que brinda atención altamente especializada en Cirugía Neonatal Compleja, Cardiología y Cirugía Cardiovascular, Neurocirugía, Atención Integral al Paciente Quemado, Trasplante de Médula Ósea, Pediatría y Especialidades Pediátricas, Especialidades Quirúrgicas y Trasplante de Órganos Sólidos; desarrolla investigación y docencia, proponiendo el marco normativo de la atención sanitaria pediátrica compleja a nivel nacional.

Mediante Resolución Secretarial N° 182-2022/MINSA de fecha 07 de setiembre 2022, se aprueba el Plan Operativo Institucional Anual 2022 Modificado V.01 del Pliego 011: Ministerio de Salud – MINSA.

El Plan Operativo Institucional (POI) 2022 Modificado V.01 del INSN-SB, ha sido formulado considerando lo establecido en la Directiva Administrativa N° 262-2019-MINSA/OGPPM, Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA.

El Plan Operativo Institucional (POI) 2022-Modificado V.01, presenta 148 actividades presupuestales, con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ **118 596 147,00** y Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ **189 375 435,00**, distribuido en 11 programas Presupuestales: Articulado Nutricional, Productos Específicos Para Desarrollo Infantil Temprano Salud Materno Neonatal, TBC-VIH/ SIDA, Enfermedades No transmisibles, Prevención y Control del Cáncer, Reducción de vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, Prevención y manejo de Condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad, Control y prevención en salud mental y 02 Acciones no Programáticas: Asignaciones Presupuestarias que No resultan en Producto (APNOP) y Acciones Centrales; los mismos que están articulados a los objetivos y acciones estratégicas del Plan Estratégico Institucional 2019 – 2025 del MINSA.

El presente documento contempla las modificaciones (disminución, incremento, eliminación e incorporación) de la programación de las actividades operativas e inversiones consignadas en el Aplicativo CEPLAN V.01, incluyendo aquellas modificaciones.

La Dirección General, en el marco de sus funciones establecidas en el literal d) del capítulo II del Manual de Operaciones del Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja – INSN.SB, Resolución Directoral N°123-2017/INSN-SB, presenta el “Plan Operativo Institucional Anual 2022 Modificado V.01 de la Unidad Ejecutora 139: Instituto de Salud del Niño San Borja; el cual ha sido elaborado con corte al 30 de junio del presente, en coordinación con las Unidades, Sub Unidades y Servicios, constituye un marco de referencia actualizado para el seguimiento y evaluación del desempeño institucional.

¹ Creado con la Resolución Ministerial N° 090 – 2013/MINSA

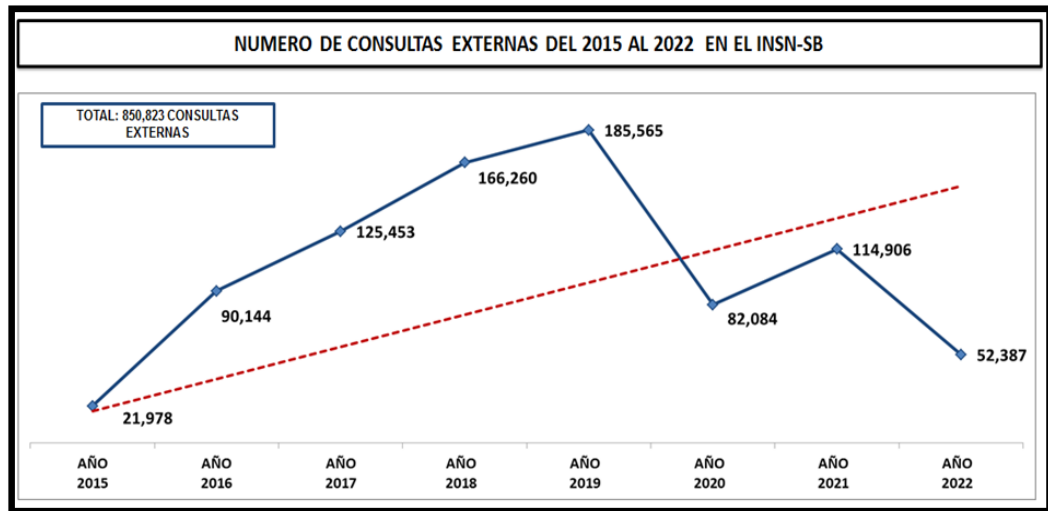
² Decreto Supremo N° 008- 2017 - MINSA

➤ **Atención en la UPSS de Consulta Externa:**

La atención en Consultorios externos hace referencia a la suma de consultas médicas realizadas en el INSN-SB en sus 30 especialidades.

Al I Semestre se realizaron 63,634 consultas, la cuales se dividen en: 53,430 médicas, y 10,204 no médicas), incrementando en 20% respecto al 2021 en el mismo periodo (53,084).

Gráfico N°1. Atención en consulta externa (2015-2022)

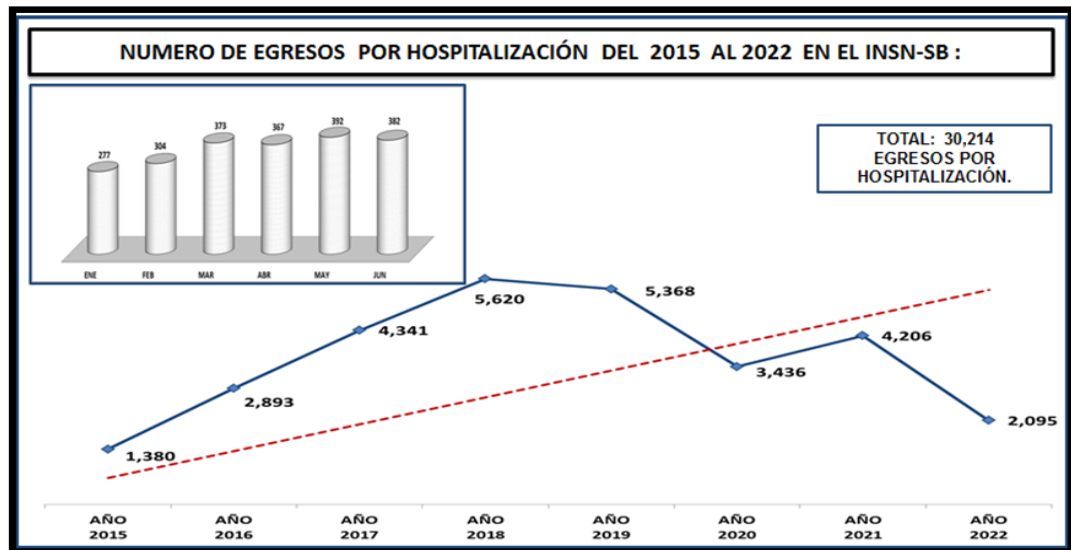


Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto
Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística.

➤ **Atención en la UPSS de Hospitalización.**

I Semestre se realizaron 2,095 egresos, representando un incremento del 7% en relación al mismo periodo del año 2021 con 1,950 egresos; el mayor número de egresos se registraron en la Sub Unidad de Especialidades Quirúrgicas con 612 egresos, seguida de la Sub Unidad de Cirugía Neonatal y Pediátrica (288 egresos).

Gráfico N°2. Número de Egresos por Hospitalización (2015-2022)



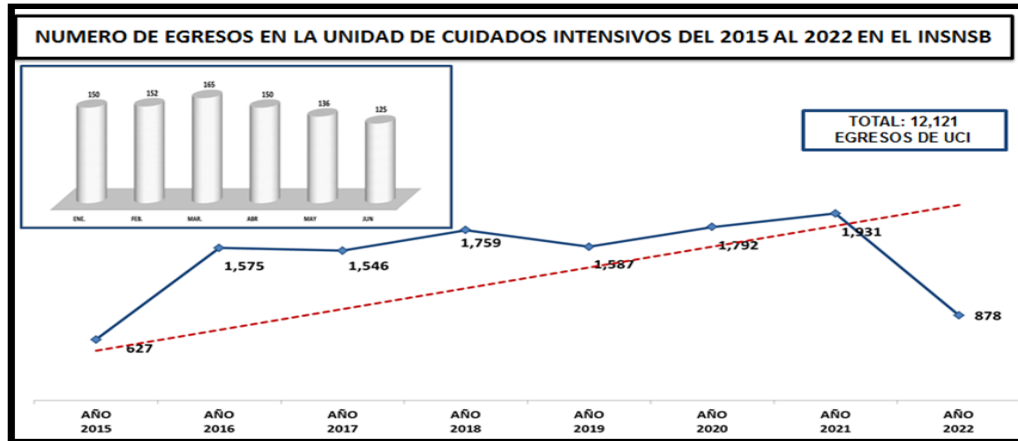
Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto
Fuente: Unidad de Tecnología de la Información – Estadística

➤ **Unidad de Cuidados Intensivos:**

La Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) del INSN-SB, brinda atención especializada a los pacientes pediátricos en condición crítica, en los ejes de atención: Cirugía Cardiovascular, Cardiología, Neurocirugía, Cirugía Neonatal, Pediatría (UCI-COVID19), Unidad de Quemados y intermedios neonatales.

Al I semestre del año 2022 se registraron 878 egresos por la Unidad de Cuidados Intensivos, presentando un descenso porcentual del 8% respecto al mismo periodo del 2021 (955 egresos).

Gráfico N°3. Egresos de Unidad de Cuidados Intensivos por año



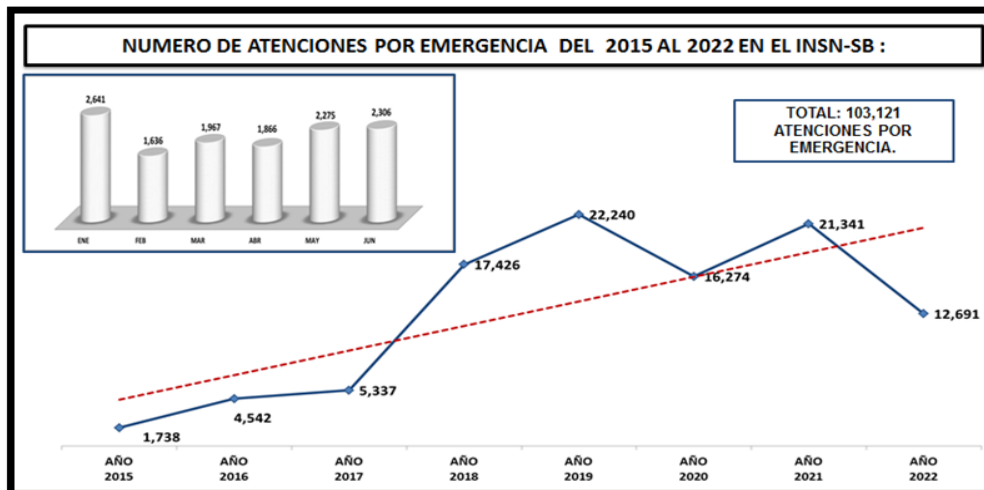
Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto
Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística

➤ **Atención en la UPSS de Emergencia.**

El Servicio de Emergencia del Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja – INSN.SB, brinda atención a los pacientes referidos de todas las regiones de nuestro país.

Al I semestre se realizaron 12,691 atenciones por Emergencia, lo que representa un incremento porcentual del 22% de egresos respecto al mismo periodo del año 2021 (10,431).

Gráfico N°4. Atenciones de Emergencia 2015 – 2022

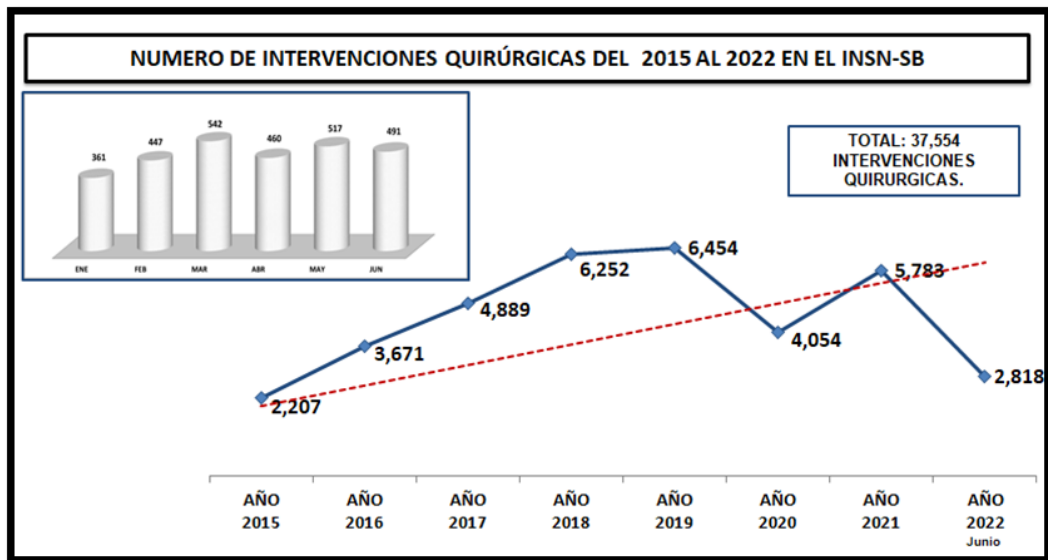


Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto
Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística

➤ **Atención en la UPSS de Centro Quirúrgico:**

El número total de intervenciones quirúrgicas al I Semestre del 2022 alcanzó la cifra: 2818 cirugías la cual se distribuye en (2120 cirugías electivas, 464 cirugías por emergencia, 229 cirugías adicionales y 5 cirugías condicionales), lo que representa un aumento porcentual del 9.4% respecto al mismo periodo durante el año 2021 (2575 intervenciones).

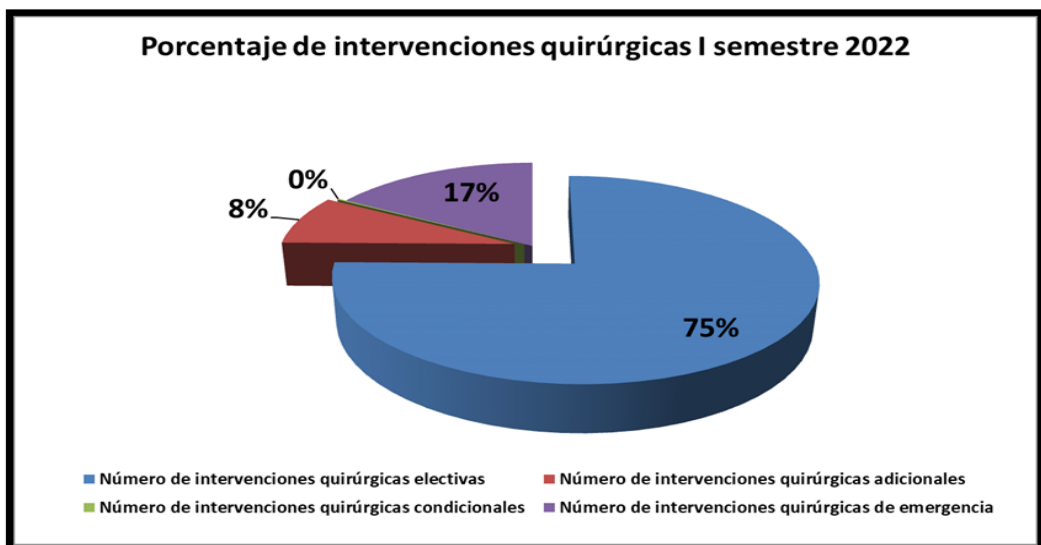
Gráfico N°5. Número de intervenciones quirúrgicas 2015 - al I Semestre



Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto
Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística

El 75% de las intervenciones quirúrgicas, corresponden a cirugías programadas (electivas), el 17%, representan cirugías de emergencia, el 8% equivalen a intervenciones quirúrgicas adicionales, y el 0% a cirugías condicionales

Gráfico N°6. Intervenciones Quirúrgicas Programadas y Emergencia al I Semestre



Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto
Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística

➤ Trasplante de Órganos Sólidos

En el año 2017 se inicia al primer trasplante renal y al 2021 con el primer trasplante de córnea. Durante los últimos años se ha realizado un total de 59 trasplantes, al I semestre del año 2022 se han realizada 13 trasplantes de órgano sólido, de los cuales 1 de ellos se ha realizado en Argentina (hígado).

Cuadro N° 1. Trasplante de Órganos Sólidos

TRASPLANTE DE ORGANOS SOLIDOS		2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
Trasplante de Organos - Renal	Trasplante de Órgano Sólido de Donante Cadavérico	0	5	7	2	2	6	22
	Trasplante de Órgano Sólido de Donante Vivo	1	2	1	1	2	0	7
Trasplante de Organos - Hígado	Trasplante de Órgano Sólido de Donante Cadavérico	0	0	0	0	1	0	1
	Trasplante de Órgano Sólido de Donante Vivo	0	0	3	1	3	0	7
Trasplante de Tejido - Cornea	Trasplante de Tejido Corneal de Donante Cadavérico	0	0	0	0	1	6	7
Pacientes Trasplantados en Argentina	Trasplante de Órgano Sólido de Donante Vivo	2	3	3	5	1	1	15
TOTAL		1	7	11	4	9	12	59
Procura de Órganos y Tejidos para donación	Detección y Valoración del posible y potencial donante de órganos y tejidos.	15	180	77	11	24	179	486
TOTAL		3	10	14	9	10	13	59

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística

Es importante precisar que se realizaron actividades de detección y valoración del posible y potencial donante de órganos y tejidos realizándose un total de 486, desde el 2017- 2022.

➤ Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos.

En el año 2014 se inicia al primer trasplante alogénico emparentado/ hermano compatible. Durante los últimos años se ha realizado un total de 169 trasplantes, al I semestre del año 2022 se han realizada 24 trasplantes alogénico emparentado (10 hermano compatible y 14haploidentico).

Gráfico N°7. Número de intervenciones quirúrgicas 2015 - al I Semestre

TRASPLANTE		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
ALOGENICO EMPARENTADO (INSN-SB)	TPH ALOGENICO EMPARENTADO / HERMANO COMPATIBLE	0	2	14	11	6	14	7	9	14	8	85
	TPH ALOGENICO EMPARENTADO / HAPLOIDENTICO	0	0	0	1	11	9	12	5	16	13	67
ALOGENICO NO EMPARENTADO (MIAMI)	TPH ALOGENICO NO EMPARENTADO (MIAMI)	1	1	6	4	0	0	0	0	0	0	12
AUTOLOGO		0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
TOTAL		1	3	20	16	17	23	20	14	30	21	165

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística

2. POLÍTICA INSTITUCIONAL

2.1. MISIÓN Y VISIÓN DEL MINSA

➤ Misión

Conducir con eficiencia e integridad el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud basado en Redes Integradas de Salud, la política para el aseguramiento universal en salud y las políticas y acciones intersectoriales sobre los determinantes sociales; en beneficio de la salud y el bienestar de la población.

➤ Visión

Sector líder, que establece políticas públicas en salud centrado en las personas, que gozan de una vida más saludable, con acceso universal a los servicios de salud de calidad, integral, oportuna y eficiente, basado en enfoques de derechos en salud e interculturalidad.

2.2. MISION Y VISION DEL INSN-SB³

➤ Misión del INSN-SB

Brindar atención altamente especializada a pacientes pediátricos, en patología quirúrgica compleja y trasplantes; realizando investigación y docencia a nivel nacional.

➤ Visión INSN-SB

Ser reconocidos en el año 2025 como un centro acreditado internacionalmente, manteniendo el liderazgo en la atención de salud pediátrica de patologías quirúrgicas complejas y trasplantes, así como en investigación, innovación tecnológica y docencia.

2.3. LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES

El Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja, cuenta con lineamientos institucionales los cuales se dan en el marco de la modernización de la gestión pública, que contempla a la gestión por procesos, cadena de valor, ciclo de mejora continua, entre otros.

2.3.1. Valores institucionales

Las normas de convivencia institucional están basadas en valores del equipo humano los cuales son:

- Humanización
- Honestidad
- Respeto
- Vocación de Servicio
- Solidaridad
- Integridad
- Empatía

³ Resolución Directoral N° 000093-2022/MINSA

2.3.2. Prioridades institucionales para la gestión del año 2022

- a) Gestión del cierre del proyecto “*Nuevo Instituto Nacional de Salud del Niño INSN - SB. Tercer Nivel de atención, 8vo nivel de complejidad, Categoría III-2*”, registrado con código SNIP 66253 e inicio de las ideas de inversión priorizadas
- b) Continuidad en las medidas de vigilancia, prevención y control de COVID-19 dispuestas por el MINSA.
- c) Cumplir con proceso de recategorización 2022
- d) Optimización de las prestaciones en salud en consulta externa, hospitalización, centro quirúrgico, emergencia y de soporte al diagnóstico y tratamiento, adecuándolas permanentemente según las disposiciones por la emergencia sanitaria.
- e) Incrementar las intervenciones de trasplante de progenitores hematopoyéticos.
- f) Incrementar las intervenciones de trasplantes de órganos sólidos (trasplante hepático y trasplante renal); así como la proyección de trasplantes de corazón, y trasplante de córnea.
- g) Incrementar la colocación de implantes cocleares.
- h) Continuidad de la atención en las áreas de Unidad de Cuidados Intensivos – UCI para la recepción de pacientes COVID-19 en el marco del estado de emergencia.
- i) Fortalecimiento de telemedicina con fines de diagnóstico, manejo de complicaciones y tratamiento al paciente pediátrico, utilizando tecnologías de la información y la comunicación.
- j) Articulación de la telemedicina con el sistema de referencia de pacientes para una adecuada gestión de los servicios de salud.
- k) Fortalecimiento de la tecnología (3D), impresión de modelos anatómicos, dispositivos para el diagnóstico y soporte para tratamiento de pacientes con patología quirúrgica compleja y TPH.
- l) Optimización del sistema de referencia y contra referencias a nivel nacional.
- m) Formulación e implementación de lineamiento institucionales de recursos humanos, contribuyendo al fortalecimiento de las competencias y capacidades de los profesionales de la salud.
- n) Promover las campañas extramuros brindando una atención de promoción, prevención y tratamiento en las diferentes regiones del país.
- o) Gestionar el incremento de plazas de residencia médica y pasantías a nivel nacional e internacional.
- p) Fortalecimiento de la investigación y docencia especializada en salud para la mejora continua en los procesos asistenciales.

- q) Suscripción de nuevos convenios con entidades formadoras de profesionales en áreas de ciencias de la salud, administrativas y técnicas, a nivel nacional e internacional.
- r) Evaluación y supervisión del cumplimiento de los indicadores de gestión
- s) Implementar procesos de mejora para la gestión oportuna de los requerimientos (medicina, insumos y dispositivos médicos) alineado a las necesidades de los pacientes.
- t) Desarrollo de herramientas informáticas que permiten la mejora de la gestión de nuestros procesos institucionales orientado a las necesidades de los usuarios.
- u) Mejoramiento de la percepción de satisfacción de los usuarios, fortaleciendo las buenas prácticas para la humanización de la atención de la salud.
- v) Continuar con implementación de historia clínica electrónica
- w) Fortalecer las acciones de comunicación externa a fin de socializar adecuadamente nuestra cartera de servicio y las actividades asistenciales con todas las IPRESS.
- x) Gestionar la ejecución del proyecto para la adecuación de nuevos ambientes de mezclas oncológicas, nutrición parenteral y dosis unitarias, así como la sistematización de los procesos.
- y) Evaluación continua y mejora del Clima Organizacional
- z) Fortalecimiento de la cultura organizacional de la humanización en salud

2.4. OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

Los objetivos estratégicos del Plan Operativo Institucional están articulados en el marco del Plan Estratégico Institucional del MINSA. (2019 - 2025). Ampliado.

Cuadro N° 2. Articulación de los objetivos estratégicos del PEI con las categorías presupuestales programadas en el Plan Operativo Institucional del INSN-SB

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL
OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	AEI.01.02 Prevención y control de enfermedades transmisibles; fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	01. Programa Articulado Nutricional
		0016. TBC-VIH/SIDA
		0017. Metaxénicas y Zoonosis
	AEI.01.03 Vigilancia y control de las Infecciones Asociadas a la Atención Sanitaria.	9002 Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos
	AEI.01.05 Prevención; detección precoz y atención integral oportuna de la anemia en niñas y niños menores de 36 meses; mujeres adolescentes y gestantes; y de la desnutrición crónica infantil.	01. Programa Articulado Nutricional
		002 Salud Materno Neonatal
	AEI.01.06 Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	0018. No Transmisibles
		0024. Prevención y Control del Cáncer
		129. Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad
	AEI.01.07 Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de problemas de salud mental; con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario; y en la violencia y adicciones.	0131. Prevención y Control en Salud Mental
AEI.01.09 Prevención; detección; atención y vigilancia integral de los factores de riesgo relacionados al medio ambiente que afectan la salud de la población; implementados con eficiencia.	9002 Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos	
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	AEI.02.03 Redes Integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos
	AEI.02.04 Atención de Urgencias y Emergencias Médicas; eficiente y oportuna.	104. Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas
	AEI.02.08 Provisión segura; oportuna y de calidad de sangre; hemocomponentes y hemoderivados; así como de órganos; tejidos y células para trasplantes; mediante sistemas eficientes.	9002 Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL
OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ETICO E ÍNTEGO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.	AEI.04.01 Articulación intergubernamental; intersectorial y con la sociedad civil; fortalecida para la implementación de las políticas nacionales; planes y normas técnicas de salud y para la gestión de contingencias	9001. Acciones Centrales
	AEI.04.02 Gestión orientada a resultados al servicio de la población; con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.	9001. Acciones Centrales 9002 Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos
	AEI.04.03 Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud.	9001. Acciones Centrales
	AEI.04.05 Sistema de Control Interno; Plan de Integridad y Lucha contra la Corrupción Fortalecido.	9001. Acciones Centrales
OEI.05 MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS	AEI.05.02 Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras; implementadas.	9002 Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos
OEI.06 MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD	AEI.06.01 Mecanismos de generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de las enfermedades; implementados.	9002 Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos
	AEI.06.04 Prestación y gestión de servicios de salud con el uso de tele-medicina; tele-gestión y tele-educación; implementados en las Redes Integradas de Salud (RIS).	9002 Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos
OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	AEI.08.01 sistema nacional de gestión del riesgo de desastres y defensa nacional en salud, implementado	0068. Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres
	AEI.08.02 Capacitación en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres, basada en enfoque territorial y de priorización, desarrollada en las unidades ejecutoras del Sector Salud	
	AEI.08.03 Sistema nacional de Vigilancia Epidemiológica y Monitoreo de Emergencias Sanitarias y Desastres conducido eficientemente con reporte a COE salud	

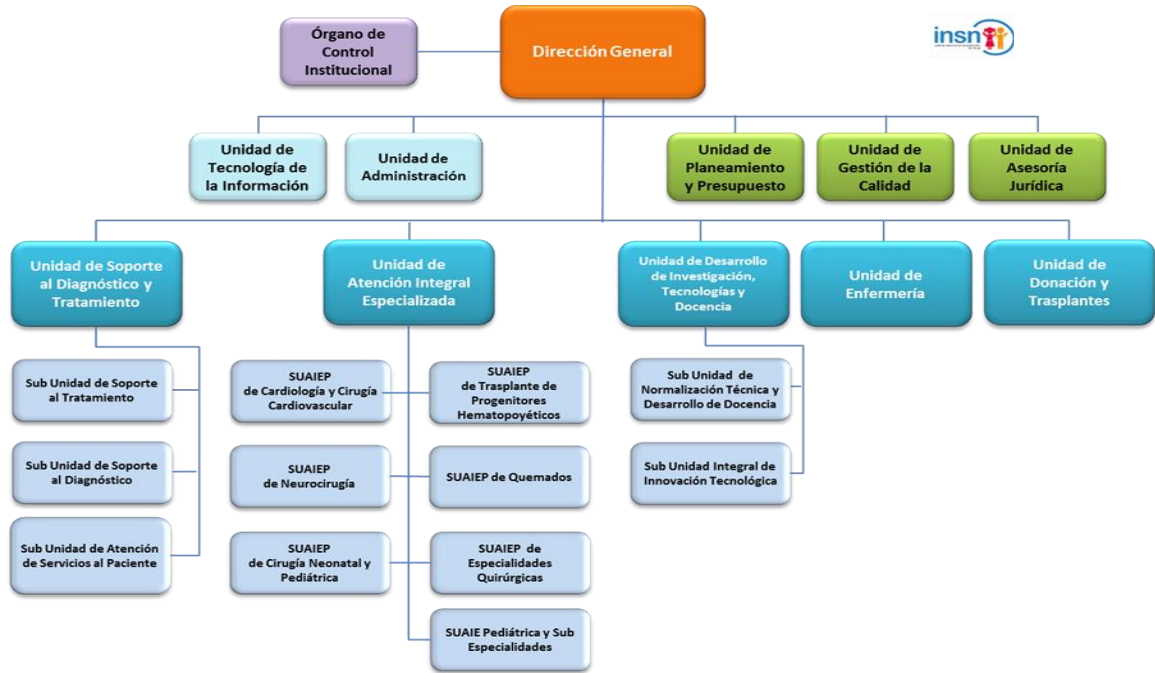
Fuente: Aplicativo CEPLAN

3. ORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO

La estructura organizacional tiene como máxima autoridad al Director General, un Órgano de Control y 2 áreas de apoyo, 3 áreas de asesoramiento y 05 áreas orgánicas de línea, los cuales cuentan con Sub unidades.

3.1. ORGANIGRAMA:

Gráfico N°8. Organigrama del INSN –SB



Fuente: Manual de Operaciones Aprobado con Resolución Ministerial N°512-2014/MINSA.

3.2. FUNCIONES GENERALES

La organización y funciones del INSN-SB se establece en el Manual de Operaciones aprobado con Resolución Ministerial N° 512-2014/MINSA.

- Brindar servicios altamente especializados de salud para niños y adolescentes con calidad, calidez, eficacia y eficiencia.
- Innovar permanentemente las normas, métodos y técnicas para el cuidado de la salud de niños y adolescentes.
- Adquirir y aplicar nuevos conocimientos científicos y tecnológicos de la investigación y atención especializada de salud.
- Establecer relaciones de cooperación científica y tecnológica con la comunidad científica, nacional e internacional, en el marco de sus objetivos funcionales a través de la Alta Dirección del Ministerio de Salud, en el ámbito de su competencia.
- Brindar atención asistencial altamente especializada en el ámbito de Trasplante de Progenitores Hematopoyéticas, Cardiología y Cirugía Vascular; Neurocirugías; Cirugía Neonatal y Pediátrica, y Atención del Paciente Quemado, de las Especialidades Médicas y Quirúrgicas Pediátricas y de las actividades para la Donación y Trasplante de Órganos Sólidos, que incluye las acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación y pronóstico.

- f. Realizar actividades de docencia en el ámbito de las especialidades del Instituto, que fortalezca las capacidades y competencias de los recursos humanos en el campo de la salud de su competencia, tanto en la propia organización como en otros establecimientos de salud a nivel nacional.
- g. Proponer a la entidad rectora políticas, estrategias y normas de atención integral de la salud, de investigación y generación de tecnología sanitaria, así como de promoción y prevención para los distintos niveles de atención en el campo de las especialidades del Instituto.
- h. Brindar asistencia y apoyo técnico-científico en la formulación y aplicación de políticas, estrategias, normas e innovación científica-tecnológica a las dependencias del Sector Salud que correspondan, dentro de sus competencias.
- i. Promover y coordinar el diseño de programas de capacitación y actualización, de los recursos humanos de los establecimientos de los diferentes niveles de atención del Sector Salud, en el campo de su especialidad, requerido para desarrollar actividades asistenciales.

4. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

4.1 MODIFICACIÓN DEL MARCO PRESUPUESTAL

El Pliego 011 MINSa, mediante Resolución **Ministerial N° 1341-2021/MINSa**, de fecha 30 de diciembre del Año Fiscal 2021, aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de la Unidad ejecutora 139. INSN SB correspondiente al año fiscal 2022, a toda fuente de financiamiento y genérica de gasto de S/ 118 596 147.00 soles. Durante el I semestre se recibió transferencias presupuestarias de S/ 70 779 287.00, culminando con un Presupuesto Institucional Modificado PIM de S/. 189 375 434.00 con una Ejecución Presupuestal de S/. 91 213 047.91 que representa el 48.17% del Presupuesto modificado. El cual se detalla a continuación:

Cuadro N° 3. Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y GENERICA DE GASTO	PIA	%	TRANSFERENCIA	PIM	%
1. RECURSOS ORDINARIOS	111,569,507.00	94.08	12,710,285.00	124,279,792.00	65.63
2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	13,183,097.00		2,064,893.00	15,247,990.00	
2.3. BIENES Y SERVICIOS	98,346,410.00		10,077,816.00	108,319,320.00	
2.5. OTROS GASTOS	40,000.00		47,500.00	87,500.00	
2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00		520,076.00	520,076.00	
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	7,026,640.00	5.92	1,359,136.00	8,385,776.00	4.43
2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	26,640.00		0.00	26,640.00	
2.3. BIENES Y SERVICIOS	7,000,000.00		1,324,131.00	8,324,131.00	
2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00		35,005.00	35,005.00	
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0.00	0.00	6,035,092.00	6,035,092.00	3.19
2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00		0.00	0.00	
2.3. BIENES Y SERVICIOS	0.00		6,035,092.00	6,035,092.00	
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	50,674,774.00	50,674,774.00	26.76
2.3. BIENES Y SERVICIOS	0.00		50,666,774.00	50,666,774.00	
2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00		8,000.00	8,000.00	
TOTAL GENERAL	118596147	100	70779287	189375434	100

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto del INSN-SB.

4.2 MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

A nivel de fuente de financiamiento, el PIM presentó un incremento del 11.39%,19.34 y 103.02%,100%,100% en Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados y Recursos de Operaciones Oficiales de Crédito, Donaciones y Transferencias respectivamente. Al I Semestre no se cuenta con la fuente de financiamiento de Recursos Determinados y Donaciones y Transferencias.

Cuadro N° 4. Variación Presupuestal por Fuente de Financiamiento, I Semestre (en soles y porcentajes)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	VARIACIÓN	
			(PIM-PIA)	Δ(PIM-PIA)/PIA
1. RECURSOS ORDINARIOS	111,569,507.00	124,279,792.00	12,710,285.00	11.39%
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	7,026,640.00	8,385,776.00	1,359,136.00	19.34%
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0.00	6,035,092.00	6,035,092.00	100.00%
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	50,674,774.00	50,674,774.00	100.00%
5. RECURSOS DETERMINADOS	0.00	0.00	0.00	0.00%
Total General	118,596,147.00	189,375,434.00	70,779,287.00	60%

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto del INSN-SB.

4.3 Modificación presupuestaria por Categoría y Genérica de Gasto.-

A nivel de categorías de gasto, el PIM de Gastos Corrientes, por la Genérica 2.1 Personal y Obligaciones Sociales registra un incremento de 16.00%, 2.3 Bienes y Servicios registra un incremento de 65% y 2.5 Otros Gastos registra un incremento de 119% respecto al PIA; lo cual se explica principalmente por el incremento en la Genérica de Gasto de Bienes y Servicios (65%), respecto al PIA.

Cuadro N° 5. Variación Presupuestal por Categoría y Genérica de Gasto I SEMESTRE (en soles y porcentajes)

CATEGORIA DE GASTO Y GENERICA DE GASTO	PIA	PIM	(PIM-PIA)	▲ (PIM-PIA)/PIA
5. GASTOS CORRIENTES				
2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	13,209,737.00	15,274,630.00	2,064,893.00	16%
2.3. BIENES Y SERVICIOS	105,346,410.00	173,345,317.00	67,998,907.00	65%
2.5. OTROS GASTOS	40,000.00	87,500.00	47,500.00	119%
6. GASTOS DE CAPITAL				
2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	667,987.00	667,987.00	0%
TOTAL GENERAL	118,596,147.00	189,375,434.00	70,779,287.00	60%

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto del INSN-SB.

4.4. Modificación presupuestaria por Categoría Presupuestal.-

A nivel de categorías presupuestales, la categoría 9002: Programa Presupuestal 0024: "Prevención y Control de Cáncer" registro el mayor incremento de 220.68%, seguido de Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos, quien registró un incremento de 79.55% respecto al PIA; por otro lado, se registró una disminución del -3.44% respecto al PIA, en la categoría presupuestal 9001. Acciones Centrales.

Cuadro N° 6.
 Variación Presupuestal por Categoría Presupuestal,
 I Semestre (En soles y porcentajes)

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	VARIACION
0001. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	1,122,181.00	1,467,038.00	30.73
0002. SALUD MATERNO NEONATAL	6,355,139.00	6,663,706.00	4.86
0016. TBC-VIH/SIDA	1,015,678.00	1,059,380.00	4.30
0017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	270,054.00	300,144.00	11.14
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	455,638.00	612,692.00	34.47
0024. PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	6,069,550.00	19,463,718.00	220.68
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	354,399.00	354,619.00	0.06
0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	5,072,511.00	11,518,597.00	127.08
0129. PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,373,229.00	1,458,983.00	6.24
0131. CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	1,051,776.00	1,113,421.00	5.86
1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	2,079,658.00	2,386,912.00	14.77
9001. ACCIONES CENTRALES	29,741,102.00	28,717,652.00	-3.44
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	63,635,232.00	114,258,572.00	79.55
TOTAL GENERAL	118,596,147.00	189,375,434.00	59.68

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto del INSN-SB.

5. MODIFICACION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

El Instituto Nacional de Salud del Niño –San Borja, aprueba inicialmente su Plan Operativo Institucional con 134 actividades presupuestales y 240 actividades operativas. Al finalizar el I semestre se registraron 148 actividades presupuestales y 258 actividades operativas, con una variación de 18 actividades operativas, presentando mayor variación porcentual en Programa Presupuestal Salud Mental con 25% de su meta, así mismo la mayor variación en cantidad se da en Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Producto.

Cuadro N° 1. Variación de Actividades Operativas 2022

N°	CATEGORIA PRESUPUESTAL	ACTIVIDADES OPERATIVAS APROBADAS POI 2022	ACTIVIDADES OPERATIVAS MODIFICADAS POI 2022	VARIACIÓN	
				N°	%
1	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	1	1	0	0.0
2	SALUD MATERNO NEONATAL	16	16	0	0.0
16	TBC-VIH/SIDA	11	12	1	9.1
17	ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZONOSIS	9	9	0	0.0
18	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	46	46	0	0.0
24	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	5	5	0	0.0
68	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	6	7	1	16.7
104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	8	9	1	12.5
129	PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	19	20	1	5.3
131	CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	4	5	1	25.0
1001	PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	6	6	0	0.0
9001	ACCIONES CENTRALES	30	31	1	3.3
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	79	91	12	15.2
TOTAL		240	258	18	

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto del INSN-SB.

Al término del I semestre, en la programación por categorías presupuestales, se cuenta con 258 actividades operativas, y 01 actividad corresponde a la actividad de inversiones, ello se encuentra programada en Asignaciones presupuestales que no resultan en producto

Cuadro N° 2. Actividades Operativas con Actividades de Inversiones

CATEGORIA PRESUPUESTAL	ACTIVIDADES OPERATIVAS 2022							
	ACTIVIDADES OPERATIVAS APROBADAS POI 2022		ACTIVIDADES OPERATIVAS MODIFICADAS POI 2022		VARIACIÓN			
	ACTIVIDADES	INVERSION	ACTIVIDADES	INVERSION	ACTIVIDADES	INVERSION	VARIACIÓN	
							N°	%
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	131	0	136	0	131	136	5	3.8
9001 ACCIONES CENTRALES	30	0	31	0	30	31	1	3.3
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	79	0	90	1	79	91	12	15.2
TOTAL	240	0	257	1	240	258	6	

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto del INSN-SB.

Las actividades presupuestales en relación a número de actividades operativas, se observa que el mayor número de metas se da en la 5001566 otras atenciones de salud especializadas con sus respectivas actividades operativas, a continuación, se detalla:



Cuadro N° 3. Actividades Presupuestales con relación al número de Actividades Operativas

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL 2022	ACTIVIDADES OPERATIVAS APROBADAS POI 2022	ACTIVIDADES OPERATIVAS MODIFICADAS POI 2022	VARIACIÓN	
5000031	BRINDAR ATENCION A OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	1	1	0
5000054	ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	8	8	0
5000055	ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	7	7	0
5000058	BRINDAR SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCION DEL EMBARAZO A ADOLESCENTES	1	1	0
5000069	ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA	1	1	1
5000071	BRINDAR INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA A POBLACION DE ALTO RIESGO	1	1	0
5000079	BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS	1	1	0
5004436	DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS	2	2	0
5004438	DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	2	2	0
5004440	DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD	4	4	0
5005157	MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS	1	1	0
5000093	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	4	4	0
5000094	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZONOTICAS	5	5	0
5000106	ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA	6	6	0
5000109	EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	4	4	0
5000110	BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE CATARATAS	8	8	0
5000111	EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS	1	1	0
5000112	BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	2	2	0
5005991	EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO EN RECIEN NACIDO CON FACTORES DE RIESGO PARA RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	1	1	0
5005992	BRINDAR TRATAMIENTO A NIÑOS PREMATUROS CON DIAGNOSTICO DE RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	11	11	0
5006275	ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA	7	7	0
5006276	ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA	6	6	0
5006026	DIAGNOSTICO DE LEUCEMIA	1	1	0
5006027	TRATAMIENTO DE LEUCEMIA	1	1	0
5006028	DIAGNOSTICO DE LINFOMA	1	1	0
5006029	TRATAMIENTO DE LINFOMA	1	1	0
5006032	ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1	1	0
5004280	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	1	1	0
5005560	DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	1	1	0
5005561	IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	1	1	0
5005580	FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	1	1	0
5005585	SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	1	1	0
5005610	ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES		1	1
5005612	DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	1	1	0
5002824	ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	1	1	0
5002829	DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ATENCION PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS	1	1	0
5005139	ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	1	1	0
5005140	COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	1	1	0
5005901	ATENCION DE TRIAJE	1	1	0
5005903	ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	1	1	0
5005904	ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	1	1	0
5005905	ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA		1	1
5006279	SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA	1	1	0
5004449	CAPACITACION EN MEDICINA DE REHABILITACION	1	1	0
5005150	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA	10	10	0
5005151	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL	4	5	1
5005152	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	3	3	0
5005153	CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	1	1	0
5005189	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	1	2	1
5005190	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	1	1	0
5005191	TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	1	1	0
5006281	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	1	1	0
5000029	ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	3	3	0
5000030	ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	2	2	0
5006270	BRINDAR ATENCION A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO	1	1	0
5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1	1	0
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	2	2	0
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	24	24	0
5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	1	1	0
5000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	1	2	1
5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	1	1	0
5000446	APOYO A LA REHABILITACION FISICA	1	1	0
5000453	APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	1	1	0
5000469	APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	1	1	0
5000500	ATENCION BASICA DE SALUD	1	1	0
5000538	CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	3	3	0
5000675	DESARROLLO DE LA PRODUCCION DE BIOLÓGICOS	1	1	0
5000913	INVESTIGACION Y DESARROLLO	1	1	0
5001034	PREVENCION DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	1	1	0
5001189	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	6	6	0
5001195	SERVICIOS GENERALES	2	2	0
5001279	VIGILANCIA DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD	1	1	0
5001285	VIGILANCIA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE	1	1	0
5001561	ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	1	1	0
5001562	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	30	31	1
5001563	ATENCION EN HOSPITALIZACION	6	6	0
5001564	INTERVENCIONES QUIRURGICAS	13	13	0
5001566	OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS	2	7	5
5001567	PRE-TRASPLANTE, INTERVENCIONES QUIRURGICAS Y POST TRASPLANTE DE ORGANOS Y TEJIDO	1	2	1
5001568	ATENCION DE CUIDADOS INTENSIVOS	4	4	0
5001569	COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	1	1	0
5002197	PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADAS/NO TARIFADO		1	1
5005467	MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	1	1	0
5006269	PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS		2	2
5006372	HEMODIALISIS POR INSUFICIENCIA RENAL		1	1
6000005	ADQUISICION DE EQUIPOS		1	1
TOTAL		240	258	18

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto del INSN-SB.

6. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

6.1. INDICADORES SANITARIOS Y HOSPITALARIOS

Los indicadores de producción, rendimiento y eficiencia para la evaluación del año 2022 permitirán medir la adecuada gestión de los servicios proporcionados a los pacientes.

Cuadro N° 1. Indicadores Sanitarios y Hospitalarios Del INSN-SB 2022

TIPO DE INDICADOR	N°	NOMBRE DE INDICADOR	FORMULA	LINEA BASE	VALOR ESPERADO 2021	Dependencia
Indicadores de Eficiencia	1	Promedio de Análisis de Laboratorio por Consulta Externa	N° análisis de laboratorio indicados en consulta externa	2.0	2.5	Unidad de Atención Integral Especializada
			N° atenciones médicas			
	2	Promedio de Permanencia	Total, días estancias de egresos	16.5	15	Unidad de Atención Integral Especializada
			N° egresos hospitalarios			
	3	Intervalo de Sustitución cama	N° Días cama disponibles - N° pacientes día	1.8	>=1 día	Unidad de Atención Integral Especializada
			N° egresos hospitalización			
	4	Porcentaje Ocupación de Camas	N° pacientes-día	91	>=90	Unidad de Atención Integral Especializada
			N° días cama disponibles			
	5	Rendimiento Cama	N° egresos	18.7	24	Unidad de Atención Integral Especializada
			N° camas disponibles promedio			
	6	Razón de Emergencias por Consulta Médicas	N° de Atenciones Médicas en Emergencia	0.02	<=0.1	Unidad de Atención Integral Especializada
			N° Total de Atenciones médicas en Consulta Externa			
			N° Turnos Quirúrgicas Ejecutados (para Salas de Emergencia)			
	7	Rendimiento de Sala de Operaciones (para Salas de Cirugías Electivas)	N° Intervenciones Quirúrgicas Programas y Ejecutadas (para Salas de Cirugías Electivas)	654.6	70	Unidad de Atención Integral Especializada
N° Turnos Quirúrgicas Ejecutados (para Salas de Cirugías Electivas)						

Fuente: Unidad de Tecnologías de la Información - Estadística

IPO DE INDICADOR	Nº	NOMBRE DE INDICADOR	FORMULA	LINEA BASE	VALOR ESPERADO 2021	Dependencia
Indicadores de Producción y rendimiento	8	Productividad Hora Medico	Nº de consultas médicas realizadas en consulta externa en un periodo	2.1	2-4 CONS	Unidad de Atención Integral Especializada
			Nº de horas médico programadas en consulta externa en el mismo periodo			
	9	Concentración	Nº de Atenciones Médicas	5.5	4	Unidad de Atención Integral Especializada
			Nº de Atendidos (nuevos y reingresos)			
	10	Utilización de los Consultorios (Médicos)	Nº de Consultorios Funcionales (Médicos)	1.4	≥2	Unidad de Atención Integral Especializada
			Nº de Consultorios Físicos (Médicos)			
Indicadores de calidad	11	Porcentaje de Cirugías Suspendidas en el INSN - SB	Nº de intervenciones quirúrgicas suspendidas en un periodo *100	12.5	≤5%	Unidad de Atención Integral Especializada
			Nº de intervenciones quirúrgicas programadas en el mismo periodo			

Fuente: Unidad de Tecnologías de la Información - Estadística

6.2. ANEXO B-5: POI Anual con Programación Física y Financiera (Modificado)

<https://www.insnsb.gob.pe/transparencia-poi-plan-operativo-institucional/>